dPA informa

Boletín trimestral del **Defensor del Pueblo Andaluz**



SUMARIO#

Número 3 Mayo 2015

- O1. Tolerancia cero ante las construcciones ilegales
- O2. Juzgados de lo Mercantil y lo Social. Urgen soluciones ante su saturación
- O3. Investigamos si las empresas acogidas a ayudas para desarrollo energético sostenible ofertan a un precio superior a los del mercado
- O4. Jornada "Atención a menores infractores en centros de internamiento de Andalucía"

El Defensor del Pueblo Andaluz entregó al Presidente del Parlamento de Andalucía el Informe Anual de la Oficina del ejercicio 2014

I importante crecimiento del número de personas que ha acudido al Defensor para la defensa de un derecho ha sido uno de los datos más significativos de este año, que ha superado las 165.800 personas, motivado principalmente por la denuncia masiva de varias quejas colectivas.

La actividad del Defensor ha estado condicionada por un año donde hemos asistido a un leve alivio de los datos macroeconómicos que.

+ 165.800

PERSONAS HAN
ACUDIDO AL DEFENSOR
PARA LA DEFENSA DE
UN DERECHO

sin embargo, no ha visto su reflejo en la mejora de las condiciones de vida de los colectivos más vulnerables. Ello se ha traducido en 18.687 actuaciones de la Defensoría Andaluza para evitar o minorar las consecuencias de esta crisis en determinados colectivos. De ellas, 9.012 quejas –6.123 nuevas-; 9.185 consultas y 492 actuaciones de promoción de derechos.



La actuación del Defensor del Pueblo Andaluz ha seguido caracterizada por una tendencia al alza de las materias que afectan directamente al Estado de Bienestar (53%), seguidas de aquellas relacionadas con la sostenibilidad, movilidad de nuestras ciudades y territorio (18%), y aquellas que nos piden defensa en materia de extranjería, prisiones y justicia (13%). Junto con un aumento progresivo de las relacionadas con la prestación de los servicios de interés general y consumo (7%), muy determinadas por los suminis-

tros de luz y agua y la denuncia de las cláusulas suelo de vivienda.

Esta realidad ha condicionado nuestra presentación de propuestas ante la Administración. Entre otras, la Ley de Segunda Oportunidad; Renta de Ingresos Mínimos y Garantía de Suministros Básicos para familias vulnerables; Pacto por la Infancia y un Pacto por de la Vivienda.

Ver Informe Anual del Defensor del Pueblo Andaluz 2014



94%

La Administración acepta nuestra recomendación en el 94% de los casos cerrados por irregularidad (1.631).

Sólo en el 6% de los asuntos, se ha rechazado nuestra resolución, nos hemos visto obligados a dar cuenta al Parlamento o ha existido discrepancia técnica con la Administración 80%

de colaboración de las administraciones. En 64 ocasiones ha sido necesario dirigir Advertencia.



dPA 2014 419

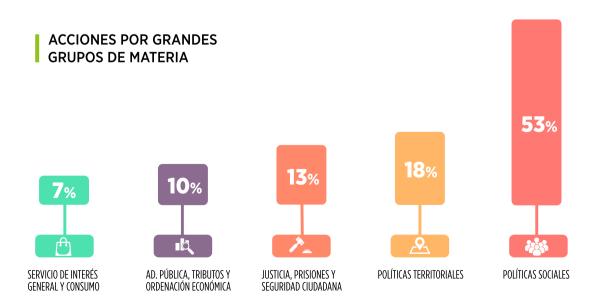
Nuestra apuesta por la mediación. Sobre todo para las cláusulas suelo, en materia de justicia, vivienda, y ante los servicios de interés general.

83%

Los resultados positivos de nuestra actividad. Ya fuera por la resolución de su problema, ya fuera por su asesoramiento e información de sus derechos para un correcto ejercicio.

179

Quejas de oficio. La mayoría ha tenido como *leivt motiv* la investigación de situaciones de vulneración de derechos sociales.



NO a la Violencia en el Deporte

La violencia en el deporte es un fenómeno que supera el ámbito propiamente deportivo y obliga a las instituciones públicas a adoptar medidas que fomenten la prevención.



n los últimos tiempos hemos asistido a altercados y episodios de violencia ocurridos en competiciones deportivas oficiales en categorías en que intervienen menores de edad.

Es por ello que hemos dirigido una Sugerencia a la Secretaría General de Deportes para que, sin necesidad de instaurar una complicada estructura organizativa para la recopilación organizada y sistemática de información relativa a actos violentos relacionados con competiciones deportivas organizadas en la Comunidad Autónoma, disponga al menos de un sistema ordenado sobre estos casos.





Investigamos si las empresas acogidas a ayudas para desarrollo energético sostenible ofertan a un precio superior a los del mercado



I Defensor del Pueblo Andaluz ha iniciado una actuación de oficio para conocer si la Agencia Andaluza de la Energía tiene conocimiento de prácticas irregulares, sobre todo los precios superiores a la media del mercado, por parte de las empresas acogidas al Programa de Incentivos para el Desarrollo Sostenible de Andalucía. Y, en tal caso, de las medidas y planes de inspección que hayan adoptado para prevenir, evitar y, en su caso sancionar, estos comportamientos.

Creemos que se deben establecer rigurosos controles para evitar que prácticas de esta naturaleza, si se confirman, puedan tener lugar y perjudiquen el desarrollo de un programa que consideramos muy necesario para favorecer el ahorro energético, la lucha contra el cambio climático y la eficiencia energética.

Queja Oficio 15/1289

Juzgados de lo Mercantil y lo Social. Urgen soluciones ante su saturación

enimos asistiendo con creciente preocupación a la continua y progresiva queja de ciudadanos y profesionales del ámbito de la Administración de Justicia, sobre variados aspectos del funcionamiento de los órganos judiciales radicados en Andalucía.

Ante ello, hemos abierto investigación de oficio y nos hemos interesado por conocer la situación que atraviesan. Entre ellas, de los juzgados de lo Social en Sevilla; de lo Mercantil, en Sevilla y Málaga; y de otras provincias como Utrera, El Ejido o Palma del Condado.

Hemos emitido sugerencia (QO14/4340), para que conforme a los criterios acordados por el Tribunal Superior de Justicia en el seno de la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación, y oído el Con-

sejo General del Poder Judicial, se promuevan todas las iniciativas de impulso y convicción ante el Gobierno de la Nación para la creación de, al menos, dos nuevos juzgados de lo Social en Sevilla; tres de lo Mercantil (Q014/5756); y dos también de lo Mercantil en Málaga (Q014/5196). Y recomendación, para que se evalúen las necesidades de las plantillas y dotaciones de personal.

Finalmente, también queremos conocer la situación actual de las Secretarias de Juzgados de Paz en Andalucía y la posibilidad de establecer un procedimiento selectivo tipo para la provisión temporal de los puestos de trabajo. (QO15/0682)

También las necesidades de personal en los Juzgados de Utrera (Q00768), de Jaén (Q015/1356) y de El Ejido (Q015/0341)

Sugerimos que se garantice el acceso a los nuevos tratamientos contra la Hepatits C para la población reclusa en Andalucía en las mismas condiciones de equidad respecto de la población común afectada.

Resolución 15/0840

Hemos iniciado una actuación de oficio para conocer la situación del vertedero municipal de Jaén.

Queja Oficio 15/0924

Y preguntamos por las medidas para evitar vertidos incontrolados en la desembocadura del río Guadalhorce.

(i) QO 14/4396

Es necesario que las normas reguladoras de los programas de fomento del empleo juvenil favorezcan el acceso de las personas discapacitadas en situación de desempleo.

Resolución 14/4925

Hemos formulado Sugerencia para que se modifique la normativa reguladora de la deducción autonómica por cantidades invertidas en el alquiler de la vivienda habitual.

Resolución 14/5385

Medidas para paliar la extinción del alquiler de locales comerciales anteriores a la Ley de Arrendamientos Urbanos.

(i) Cierre QO14/5529



Contaminación acústica

Insistimos en velar por un medio ambiente adecuado y en la vulneración de diferentes derechos constitucionales por esta causa.

- Resolución 13/6270
- Resolución 14/0755
- Resolución 13/4623

Nuestro compromiso con la calidad de nuestros centros educativos. Investigamos su estado.

- Queja de Oficio 15/0756
- Queja de Oficio 15/0761
- Queja de Oficio 15/0778

Plan de emergencia en Sierra Nevada

Impulsado por el Ayuntamiento de Monachil, junto a la Diputación y la Junta de Andalucía.

(i) Queja 14/0376

Actuamos ante el retraso de las obras de una depuradora en Málaga.

① Queja de Oficio 15/0468

Actuamos de oficio ante los retrasos en el abono de las ayudas por acogimiento de menores.

Queja de Oficio 15/1253

Nuevo anuncio de convenio para recuperar la asistencia legal a los presos. Queremos conocer sus detalles.

Queja de Oficio 15/0825

ESTAMOS CON LOS COLECTIVOS

XXII CONGRESO DE PEDIATRÍA SOCIAL

Los menores con trastornos de conducta se han convertido actualmente en un problema social complejo y heterogéneo, Por eso, el Defensor del Menor de Andalucía insistió en la necesidad de una mayor implicación de las administraciones para optimizar la atención que se ha de prestar a estos menores.



1 Más información

TALLER SOBRE LA INFANCIA, TRATA Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL



Más información

El Defensor del Menor de Andalucía y Unicef organizan este encuentro para profundizar sobre la situación de los menores extranjeros no acompañados que son objeto de la trata de personas y facilitar un diálogo público entre los agentes sociales y poderes públicos para su protección internacional.

PRO DERECHO HUMANOS

Nos entrega el Informe que han elaborado sobre la asistencia social a personas sin hogar en la atención en Urgencias. Una situación que preocupa al Defensor del Pueblo Andaluz (informe U.Hospitalarias).

(i) Más información

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS

Han solicitado del Defensor un trabajo conjunto y coordinado para la consecución de los derechos de las personas con enfermedades poco frecuentes.

Más información





a Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Públicas, a través de su Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, ha remitido respuesta a la resolución del Defensor del Pueblo Andaluz ante los retrasos en el reconocimiento del salario social.

El Defensor del Pueblo Andaluz ha recordado que los beneficiarios del salario social son familias, en muchos casos con menores y personas dependientes a su cargo, para las que esta ayuda supone el único ingreso para su sostenimiento. Es por ello que aunque reconoce que las medidas anunciadas por la Consejería para la resolución de esta problemática, vienen a paliar en parte esta situación, ha insistido en que seguirá atento a su ejecución y a demandar el reconocimiento de todas las solicitudes pendientes, conforme a la norma.



I Defensor del Menor de Andalucía, también Defensor del Pueblo Andaluz, y la Fundación Gota de Leche han presentado el Foro Profesional por la Infancia, una iniciativa que aglutina a los distintos profesionales que trabajan con los menores y que cuenta con el apoyo de la Institución andaluza.

Este foro surge con el objeto de hacer visible la situación de los menores más desfavorecidos y, a partir de un análisis profesional abordar su atención de manera interdisciplinar y mediante el trabajo en red, con la participación de los propios meno-

res, a través del Consejo de Menores del Defensor del Pueblo Andaluz.



QUÉ NOS PREOCUPA TOLERANCIA CERO



ANTE LAS CONSTRUCCIONES ILEGALES



luz y la Fiscalía consideran que es preciso que tanto la sociedad civil como los poderes públicos asuman un compromiso, o pacto, por la sostenibilidad que, además de políticas activas para la protección y mejora del medio ambiente, exija tolerancia cero ante la ejecución de obras y edificaciones ilegales en el suelo no urbanizable y máxima colaboración de los Ayuntamientos con la Administración de Justicia.

Esta es una de las conclusiones de la jornada organizada por ambas instituciones para tratar asuntos relacionados con los delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo y, singularmente, sobre la "responsabilidad de autoridades y funcionarios en la comisión de delitos urbanísticos. Especial referencia al tipo de la prevaricación urbanística."

Jornada "Atención a menores infractores en centros de internamiento de Andalucía".

a delincuencia juvenil es un fenómeno complejo y sus consecuencias suelen ir acompañadas de una importante polémica social. La sociedad parece dividida entre quienes se muestran partidarios de acentuar el enfoque represivo, y quienes consideran necesario profundizar en la reeducación y reinserción social como instrumento básico de una verdadera justicia penal juvenil.

Para el Defensor del Menor de Andalucía la solución ha de venir a tra-

66

PARA EL DEFENSOR DEL MENOR DE ANDALUCÍA LA SOLUCIÓN HA DE VENIR A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN Y TAMBIÉN POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN Y LA REINSERCIÓN DEL MENOR.

vés de la prevención y también por medio de la educación y la reinserción del menor. En este contexto, ha elaborado un Informe especial, "La atención a menores infractores en centros de internamiento en Andalucía", que pretende ofrecer una visión global de estos recursos, pero sobre todo del trabajo que desarrollan en la reeducación y reinserción de estos menores.

Tras su presentación ante el Parlamento de Andalucía, el Defensor del Menor de Andalucía, también Defensor del Pueblo, ha organizado una Jornada, prevista para el 12 de junio de 2015, donde pretendemos reflexionar conjuntamente con todos los agentes que intervienen en este complejo escenario sobre aspectos claves y retos de futuro, y también poner de relieve las buenas prácticas en la reeducación y reinserción del infractor.







Edita:

Defensor del Pueblo Andaluz

Diseño y maquetación: Artefacto

- www.defensordelpuebloandaluz.es
- www.defensordelmenordeandalucia.es
- defensor@defensordelpuebloandaluz.es





